CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

256

Dirección de Infraestructura Física

NOTA

D.I.F. N.º: 195 / 18

Asunción, 19 de marzo de 2018

SEÑOR

Lic. RUBEN AYALA, Coordinador

Comité de Evaluación de Ofertas

Presente

Me dirijo a Ud., en relación a la Nota **NCEO N° 126/2018** referente a la solicitud de Informe Tecnico **- CE - PAC N° 02/2018 – "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO- AD REFERENDUM"**

En ese sentido se remite la nota **D.M.T N° 153** del Departamento del Mantenimiento Técnico, en la cual adjunta la Evaluación Técnica de Ofertas realizada por el Jefe de Sección Instalaciones Especiales, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado.-

Sin otro particular, le saluda atentamente

P/A

ARQ. CAROLINA RUFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

Arq. Reinelia Orrego de Florentín
Jefe
Departamento Ejecutivo - DIF

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
19 MAR 2018
Fecha: Hora: 13:04
Recibido:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico

DMT N°:153.- 255

Asunción, 19 de Marzo del 2018.-

Señora
Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia
Presente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio donde corresponda a fin de ***remitir, Adjunto, SIE N°:06/18,*** *presentada por el Jefe de Instalaciones Especiales, Señor Edwar Miers, en referencia* ***CE_PAC N° 02/2018 ´´MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION _ MARCA NEC 2400 IPX _ CONTRATO _ AD REFERENDUM´´ ID 339.620.***

Sin otro particular Saludo Atentamente.-

Arq. EDGARDO BENITEZ G.
Jefe de División
Mantenimiento Técnico

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. Mantenimiento Técnico

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Ent. N°: 555 Fecha: 19/03/18 Hora: 12:45
Firma: MR

YENNY ROTELA
Asistente
D.I.F.

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA
SECCION INSTLACIONES ESPECIALES

354

SIE Nº 06 /2018
Asunción, 19 de marzo del 2018

SEÑOR
ING. EDILBERTO AGUILERA, Director
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO TECNICO
PRESENTE:

El Jefe de la Sección Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia Asunción, tiene el agrado de dirigirse a UD. en **Referencia a la Solicitud de Informe Técnico – CE – PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION-MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUN" ID 339.620.**

Al respecto se informa que el oferente que se ha presentado, cumple con la documentación requerida en cuanto a los siguientes Ítems verificados por ésta dependencia técnica.

1) Especificaciones Técnicas del ítem 1 Mantenimiento Preventivo
2) Especificaciones Técnicas del ítem 2 Mantenimiento Correctivo
3) El cumplimiento de las declaraciones juradas sobre la capacidad técnica, Personal técnico, disponibilidad en stock de repuestos, de responsabilidad sobre daños provocados por el oferente y la declaración Jurada de conocimiento del lugar de realización.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

EDWAR MIERS
Jefe Sección
Sección Instalaciones Especiales DIF

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION INSTALACIONES ESPECIALES D.I.F.

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico D.I.F.
Fecha 19/03/18 Hora 12:20
Firma
MIGUELINA GOMEZ
Asistente D.M.T.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

953

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO

Nota N°: 527.-	**Fecha:** 16/03/18.-
Referencia: Comité de Evaluación de Ofertas, designa funcionario p/ evaluación técnica de oferente p/ PAC N° 02/2018 "Mantenim. Prev. y Correct. de Centrales Telefónicas".	

DESTINO

Oficina Designada	Oficina a Informar	
Secretaría DMT		
Archivo y Documentación		
División de Obras Civiles		
Sección Carpintería		
Sección Plomería		
Sección Albañilería y Pintura		
División de Instalaciones Electromecánicas		
Sección Aire Acondicionado		
Sección Electricidad		
Sección Ascensores y Escaleras Mecánicas		
División de Instalaciones Especiales		
Sección de Instalaciones Especiales	✓	
Sección Telefonía y Radiocomunicaciones		
Sección de Inicio de Proceso de Documentación		

PROVIDENCIAS		
Para su conocimiento		
Para su consideración		
Para su cumplimiento en ejecución		
Para informar sobre la presentación		
Para los fines pertinentes	✓	
Para verificación y posterior informe técnico		
Para emitir opinión técnica al respecto		
Para proseguir con los trámites correspondientes		

Observaciones:

V°B° DMT: Arq. Eduardo Benítez G. Jefe de División Mantenimiento Técnico

Recibido por:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

252

NCEO Nº 126/2018

Asunción, **15** de **MARZO** de 2018

Señora
Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
Presente:

Referencia: Solicitud de Informe Técnico – CE – PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID 339.620

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud a lo dispuesto en la Resolución C.A.J. Nº 3 de marzo de 2017 respectivamente, *"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017"* , a los efectos de solicitar designación de funcionario para llevar a cabo la **Evaluación Técnica** de la oferta presentada en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN – PAC N° 02/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – MARCA NEC 2400 IPX – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID 339.620**

La evaluación técnica de la oferta presentada se realizara en las oficinas del Comité de Evaluación de Ofertas, 4to. Piso, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción. Se deberá presentar informe en un plazo no mayor a **48 (cuarenta y ocho) hs**.-

Se ha presentado el siguiente oferente: **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

p.e.

Lic. Rubén Ayala, Coordinador
Resolución Nº3186
Comité de Evaluación de Ofertas

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Ent. Nº: 527 Fecha: 15/03/18 Hora: 11:40
Firma: MAR

YENNY ROTELA
Asistente
D.I.F.

ANEXO C

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Establecer las condiciones para la ejecución de los servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Central Telefónica del Palacio de Justicia de Asunción por parte del Proveedor.

El Proveedor deberá prestar el servicio de mantenimiento de la central telefónica y los componentes que integran la misma, a partir de la fecha de la firma del contrato respectivo.

EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los trabajos de mantenimiento contemplan la ejecución de dos tipos de tareas conceptualmente diferentes una de otra: el Mantenimiento Preventivo y el Mantenimiento Correctivo. El Primero abarca todas las actividades que deban ser ejecutadas por recomendación del fabricante o proveedor con el fin de prolongar la vida útil de la misma. El Mantenimiento Correctivo como su nombre lo indica, consiste en la solución de los problemas que ocurren como consecuencia de fallas en el sistema.

ÍTEM 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

El Mantenimiento Preventivo tiene por objeto la preservación de los componentes en óptimas condiciones de uso, mediante la ejecución de los trabajos detallados en cada uno de ellos.

En el marco de este servicio, técnico del Proveedor, deberán realizar visitas según lo que la Convocante considere necesario, la duración de éstas será igual a la necesaria para completar las tareas indicadas en los términos de referencia y que por ende, conduzcan al funcionamiento óptimo del sistema.

El Proveedor iniciará los trabajos contra la emisión de una Orden de Servicio de mantenimiento que será emitida dentro de los primeros días del mes, teniendo un plazo de 10 (diez) días para la ejecución de los mismos.

La Planilla de Mantenimiento Preventivo consiste en una lista de actividades a ser ejecutadas en el mes correspondiente, la misma estará diseñada de tal forma que incluya la totalidad de los servicios requeridos. En el caso de que el Proveedor detecte fallas en el sistema deberá registrarlas en la planilla de mantenimiento preventivo en el ítem de observaciones y programará su cambio para realizarlo dentro del mantenimiento correctivo.

Cada hoja de planilla deberá tener en su pie de página los nombres y funciones de los responsables de la ejecución y control de los trabajos, estas personas deberán rubricar cada hoja como prueba de conformidad del proceso.

Las tareas a desarrollar en el Gabinete Técnico abarcan:

1. Limpieza de la Central Telefónica NEC UNIVERGE 2400 IPX: destapar el equipamiento, sacar las placas de: líneas internas, líneas directas, fuentes de alimentación, placas de interconexión de módulos, placas de senderos, placas de E1 soplar, aspirar y volver a montar todas las placas y cerrar el equipamiento.

2. Verificación del correcto funcionamiento de la Central Telefónica: consistente en que todas las troncales entrantes suenen en sus respectivas terminales preestablecidas y que los internos puedan recibir, realizar y transferir llamadas.

3. Verificación de 4 (cuatro) baterías del sistema de respaldo de energía de 48 V: valores normales de tensión de carga y prueba del tiempo de soporte ininterrumpido sin energía eléctrica (El Proveedor incluirá una planilla donde se acotarán los resultados de la verificación realizada)

4. Verificación y prueba del correcto funcionamiento de la UPS de la computadora que contiene el software de comando y administración de la Central Telefónica.

5. Realizar la copia de seguridad de los datos técnicos y datos de usuarios.

ÍTEM 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	PERIODO ESTIMADO DEL MANTENIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMATIVA A REALIZAR LOS TRABAJOS
GABINETE TÉCNICO PB						
1.1	LIMPIEZA DE LA CENTRAL TELEFÓNICA NEC UNIVERGE 2400 IPX: DESTAPAR EL EQUIPAMIENTO, SACAR LAS PLACAS DE: LÍNEAS INTERNAS, LÍNEAS DIRECTAS, FUENTES DE ALIMENTACIÓN, PLACAS DE INTERCONEXIÓN DE MÓDULOS, PLACAS DE SENDEROS, PLACAS DE E1 SOPLAR, ASPIRAR Y VOLVER A MONTAR TODAS LAS PLACAS Y CERRAR EL EQUIPAMIENTO	BIMESTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	6
1.2	VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA: CONSISTENTE EN QUE TODAS LAS TRONCALES ENTRANTES SUENEN EN SUS RESPECTIVAS TERMINALES Y PREESTABLECIDAS Y QUE LOS INTERNOS PUEDAN RECIBIR, REALIZAR Y TRANSFERIR LLAMADAS	MENSUAL	UNIDAD	1	EVENTO	12
1.3	VERIFICACIÓN DE 4 (CUATRO) BATERÍAS DEL SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA DE 48V: VALORES NORMALES DE TENSIÓN DE CARGA Y PRUEBA DEL TIEMPO DE SOPORTE ININTERRUMPIDO SIN ENERGÍA ELÉCTRICA (EL PROVEEDOR INCLUIRÁ UNA PLANILLA DONDE SE ACOTARÁN LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA)	MENSUAL	UNIDAD	1	EVENTO	12
1.4	VERIFICACIÓN Y PRUEBA DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UPS DE LA COMPUTADORA QUE CONTIENE EL SOFTWARE DE COMANDO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CENTRAL TELEFÓNICA	BIMESTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	6

1.5	REALIZAR LA COPIA DE SEGURIDAD DE LOS DATOS TÉCNICOS Y DATOS DE USUARIOS	MENSUAL	UNIDAD	1	EVENTO	12

ÍTEM 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

En el marco del mantenimiento correctivo se realizarán reparaciones y cambios programados de piezas, componentes o repuestos, por vencimiento en su vida útil o porque hayan evidenciado fallas de funcionamiento, detectadas durante el proceso de verificación mensual de rutina. En estos casos, conjuntamente el Administrador del Contrato y el Proveedor, realizarán una Orden de Inspección, luego se generará una Orden de Servicio, que una vez recibida por el Proveedor, obliga al mismo a la realización de los trabajos especificados en un plazo de 72 (setenta y dos) horas hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio. Si la Convocante considera necesaria mayor urgencia en la realización de los trabajos, deberá expresarlo por medio escrito al Proveedor para que éste se expida en el tiempo adecuado.

Los repuestos y reparaciones deberán tener una garantía de 6 (seis) meses.

INFORMES.

El Proveedor elevará una vez firmado el contrato, un informe sobre la condición general de la Central Telefónica indicando el estado actual de las mismas y las acciones que deben ser realizadas para garantizar su buen funcionamiento. El informe deberá estar aprobado por el Administrador del Contrato.

RESPONSABILIDADES, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN, LUGAR DE TRABAJO.

El Proveedor deberá tener un conocimiento exhaustivo de los equipos instalados para poder realizar una planificación de todas las operaciones que deben realizarse.
El Proveedor deberá tener una dotación adecuada de recursos humanos y materiales, los cuales deberán contar con una certificación actualizada del fabricante o de su representante legal de que cuentan con los conocimientos y están capacitados. Deberá proveer todos los equipos y herramientas necesarias para realizar los trabajos de mantenimiento y reparación, así como personal especializado debidamente capacitado. También deberá proveer todos los insumos necesarios para realizar los trabajos.

El Proveedor desempeñará sus funciones bajo la supervisión del Administrador del Contrato designado por la Dirección de Infraestructura Física.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
2.1	CAMBIO DE SOFTWARE DE OPERACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA NEC 2400 IPX
2.2	CAMBIO DE CONSOLA OPERADORA NEC – SN716-DESK
2.3	CAMBIO FUENTE DE ALIMENTACIÓN MODELO SA130B-27U DE CONSOLA OPERADORA
2.4	CAMBIO VINCHA AURICULAR CON MICRÓFONO PARA CONSOLA SN716-DESK
2.5	CAMBIO SOFTWARE CONTROLADOR DE LLAMADAS PARA CENTRAL TELEFÓNICA NEC 2400IPX 1 (UNA) LICENCIA, CALL XPRESS
2.6	CAMBIO DE TARJETA DE LÍNEAS INTERNAS ANALÓGICAS DE 16 PUERTOS PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA MARCA NEC 2400IPX
2.7	CAMBIO DE TARJETA DE LÍNEAS INTERNAS DIGITALES DE 16 PUERTOS PARA LA CENTRAL TELEFONICA MARCA NEC 2400IPX

2.8	CAMBIO DE TARJETA DE LÍNEAS EXTERNAS DE 16 PUERTOS PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA MARCA NEC 2400IPX
2.9	CAMBIO DE TELEFONO PROPIETARIO NEC DIGITAL DTL – 24D CON DISPLAY QUE INDIQUE HORA, FECHA E IDENTIFICADOR
2.10	CAMBIO DE MODEM DE FIBRA OPTICA PARA ENTRADA DE LINEA E1
2.11	CAMBIO DE PROTECTORES DE SOBRETENSIÓN PRIMARIOS A INSERCIÓN PARA LÍNEAS TELEFÓNICAS MODELO LSA PLUS
2.12	CAMBIO DE PROTECTORES DE SOBRETENSION SECUNDARIOS ELECTRONICOS A INSERSION MODELO HGB180A1
2.13	CAMBIO DE REGLETAS DE 10 PARES LSA PLUS PARA INTERCONEXIÓN DE CABLES TELEFÓNICOS
2.14	CAMBIO DE RIEL PAR APUESTA A TIERRA PARA REGLETAS DE INTERCONEXIÓN DE 10 PARES LSA PLUS
2.15	CAMBIO DE BATERÍA DE 12V 150Ah (SELLADAS LIBRE DE MANTENIMIENTO)
2.16	MODIFICACIÓN DE EVENTUALES PROGRAMACIONES FUNDADAS EN ÓRDENES DE SERVICIO SOLICITADAS POR LOS AMBITOS ADMINISTRATIVOS.

MONTO MÍNIMO: 75.000.000 (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES)
MONTO MÁXIMO: 150.000.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES)

VISITAS

A fin de interiorizarse del proyecto y el equipamiento con el que cuenta la Central Telefónica de la Corte Suprema de Justicia cada oferente interesado en participar del presente llamado deberá realizar una VISITA TECNICA a las instalaciones.

Las visitas se realizaran de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs., desde el día de publicación del llamado hasta un día antes de la fecha tope de consultas. Las visitas serán guiadas por técnicos de la Dirección de Infraestructura Física.

Los oferentes que quieran realizar visita, deberán presentarse en la Dirección de Infraestructura Física, ubicada en el 10° Piso de la Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, con una nota en la cual mencionan NOMBRE Y NUMERO DE CEDULA, de la persona que realizara la visita , al término de cada visita se emitirá una constancia.

2. PLAN DE ENTREGAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: El plazo para la ejecución de los mantenimientos es de 10 (diez) días contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del Proveedor, que será emitida los primeros días del mes correspondiente y enviada por correo electrónico o fax.

Los trabajos serán realizados de lunes a viernes en un horario comprendido entre las 07:00 a 13:00 hs.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: El plazo para la ejecución de los trabajos es de 72 (setenta y dos) horas corridas contadas a partir de la recepción de la Orden de Servicio enviada al Proveedor por correo electrónico o fax.

Los mantenimientos serán realizados en la Corte Suprema de Justicia de Asunción, ubicado en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, Asunción.

La prestación de los servicios se realizará en un periodo de 12 (doce) meses.